



Excmo. Ayuntamiento de Alicante.  
Servicio de Ocupación de Vía Pública.

D/D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_,  
con D.N.I./N.I.F./N.I.E./C.I.F. nº \_\_\_\_\_, con domicilio a **efectos de notificaciones** en calle, plaza,  
avenida \_\_\_\_\_, número \_\_\_\_\_, portal \_\_\_\_\_,  
Blq. \_\_\_\_\_, escalera \_\_\_\_\_, planta \_\_\_\_\_, puerta \_\_\_\_\_, código postal \_\_\_\_\_,  
municipio \_\_\_\_\_, provincia \_\_\_\_\_, teléfono \_\_\_\_\_,  
correo electrónico \_\_\_\_\_

**DATOS DEL TITULAR.** (cumplimentar en caso de persona jurídica o física distinta del solicitante).

En representación de \_\_\_\_\_,  
D.N.I./N.I.F./N.I.E./C.I.F. nº \_\_\_\_\_, con domicilio en calle, plaza, avenida  
\_\_\_\_\_, número \_\_\_\_\_, portal \_\_\_\_\_,  
escalera \_\_\_\_\_, planta \_\_\_\_\_, puerta \_\_\_\_\_, código postal \_\_\_\_\_,  
municipio \_\_\_\_\_, provincia \_\_\_\_\_, teléfono \_\_\_\_\_,  
correo electrónico \_\_\_\_\_

**DATOS DEL ESTABLECIMIENTO.**

Nombre comercial \_\_\_\_\_,  
actividad \_\_\_\_\_, teléfono \_\_\_\_\_,  
dirección establecimiento \_\_\_\_\_

Ante V.E., con el debido respeto,

EXPONE:

Que está interesado en obtener para el establecimiento arriba referido **LICENCIA PARA LA INSTALACIÓN DE VELADORES** en la vía pública municipal, por cuanto se aportan en hojas adjuntas los datos y documentación relativa a la ocupación solicitada, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3 de la Ordenanza Reguladora de Actividades Temporales con Finalidad Diversa en la Vía Pública (B.O.P.17 de abril de 2013).

Por todo ello,

SOLICITA de V.E. que, previos los trámites que procedan, se sirva conceder la pertinente autorización para la ocupación del dominio público municipal, con la instalación de **VELADORES** que se expresan en el cuerpo y hojas adjuntas del presente escrito.

Alicante, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Fdo.: \_\_\_\_\_

**A) DATOS**

**EMPLAZAMIENTO**

Calle, plaza, avenida,....., número ....., local .....

**PERIODOS DE OCUPACIÓN POR MESES COMPLETOS DURANTE EL PLAZO DE DOS AÑOS DE QUE CONSTA LA AUTORIZACION**

Desde \_\_\_\_\_, hasta \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_. M2 \_\_\_\_\_

**MOBILIARIO**

**NÚMERO Y DIMENSIÓN DE:**

**Sillas:**

**Mesas:**

**Sombrillas:**

**Pérgola:**

**Mesa auxiliar:**

**Carteles de menú:**

**Estufas y/u otros instrumentos de calefacción:**

**Mamparas:**

**Nebulizadores de vapor de aguas:**

**NÚMERO DE:**

**Maceteros (40cm x 100 cm x 40 cm):**

**B.1). EN TODO CASO:**

- Fotocopia del D.N.I., C.I.F. o Tarjeta de identidad del solicitante cuando se trate de personas físicas o jurídicas. En el caso de extranjeros no comunitarios, copia del permiso de residencia y trabajo con vigencia durante el período en el que pretenda la autorización.
- Plano de situación sobre la cartografía municipal o de catastro a escala 1:500 ó 1:1000, dependiendo de la zona.
- Plano de ubicación de los veladores a escala 1:100, **elaborado por técnico competente**, en el que se detallará, como mínimo, los siguientes datos:
  - Longitud de fachada del establecimiento
  - Ancho de la calle, acera o lugar de la vía pública donde se pretende la instalación.
  - Indicación del número total de mesas, sillas y demás elementos a instalar, con referencia expresa a sus dimensiones reales.
  - Ubicación de todos los accesos a viviendas o locales colindantes con indicación de sus dimensiones.
  - Plano de distribución del local que cuenta con la licencia de apertura vigente, con indicación de la zona reservada para el almacenaje del mobiliario exterior.
  - Elementos de mobiliario urbano (papeleras, bancos, señales, farolas, etc.) y ajardinados existentes, en su caso, en la zona prevista.
  - Vías ciclistas, marquesinas de parada bus/taxi y los postes con referencia a las mismas.
  - Pasos y vados peatonales existentes, en su caso en la zona prevista, y grafiado del pavimento táctil indicador del itinerario peatonal accesible.
  - Cualquier otro dato que se estime de interés para concretar la zona de ocupación.
- Copia de la licencia municipal de apertura del establecimiento que faculte para expender productos aptos para el consumo humano con permanencia en el propio establecimiento o, en su defecto, informe evacuado por la Concejalía de Urbanismo por el que se acredite que el establecimiento reúne los requisitos legales necesarios para proceder a su apertura.
- Copia de la Declaración censal presentada ante la A.E.A.T., o en el censo tributario que corresponda (Impreso 036/037).
- Propuesta de mobiliario, justificativa de la instalación en relación con el entorno, acompañada de reportaje fotográfico en color del mismo o copia del catálogo correspondiente, acompañando ficha técnica de calidad y durabilidad del mismo.
- Fotocopia completa de Seguro de Responsabilidad Civil General y de Incendios en vigor o certificado acreditativo de constitución del mismo junto con recibo de pago actualizado, que deberá extender su cobertura a los posibles riesgos que pudieran derivarse de la instalación y funcionamiento de la actividad.
- Número de referencia catastral del local.

**B.2). CUANDO PROCEDA:**

- En el supuesto de que se solicite la instalación de estufas u otros elementos de calefacción, de iluminación o nebulizadores de vapor de agua, deberá presentarse información relativa a las características del elemento a instalar así como medidas de seguridad, acompañando copia en color del modelo del aparato y sus características técnicas, certificado de homologación expedido por el fabricante, certificado suscrito por técnico competente relativo al estado de los distintos elementos y su adecuación a la normativa vigente y boletín técnico homologado.
- Documento en vigor que acredite por cualquier medio válido en Derecho la representación de la persona física o jurídica titular del establecimiento respecto del cual se solicita autorización para instalar el velador.
- Solicitud de **fraccionamiento** del pago de la tasa por ocupación de vía pública para la instalación del velador, especificando, en su caso, el número de plazos solicitados. Nº \_\_\_\_\_.